



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00579074- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación del Seminario Electivo "Ensamble de Música Contemporánea" para la Licenciatura en Interpretación Instrumental (RM N° 328/2015) y la Licenciatura en Composición Musical (RM N° 268/2015), para ser dictado durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, y

CONSIDERANDO:

Que el seminario estará a cargo del Prof. Agustín Domínguez, como carga anexa de su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la materia Composición II, y del Prof. Daniel David Gallelo, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Instrumento Principal I – Viola.

Que, en orden 3, se encuentra el correspondiente programa.

Que, en orden 5, toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 11 de agosto de 2025, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Seminario Electivo "Ensamble de Música Contemporánea" para la Licenciatura en Interpretación Instrumental (RM N° 328/2015) y la Licenciatura en Composición Musical (RM N° 268/2015), para ser dictado durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, con su correspondiente programa (IF-2025-00574448-UNC-DDG#FA).

ARTÍCULO 2º: Encomendar el dictado del seminario aprobado en el Artículo 1º de la presente, al Prof. Agustín DOMÍNGUEZ, Legajo N° 49.656, como carga anexa de su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la materia Composición II, y al Prof. Daniel David GALLELLO, Legajo N° 47.490, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra Instrumento Principal I – Viola, del Departamento Académico de Música.

ARTÍCULO 3º: Disponer que las inscripciones para el cursado de este seminario se realice a través del Área Enseñanza de nuestra Facultad.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a las Áreas de Asuntos Académicos, de Enseñanza y de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los interesados. Cumplido, pase al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Digitally signed by MENOYO Sofia Gabriela
Date: 2025.08.22 15:25:18 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by CACERES Maria Alicia
Date: 2025.08.25 09:28:07 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.08.25 09:28:16 -03'00'



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA de Seminario Electivo **Ensamble de Música Contemporánea**

Departamento Académico: Música

Carrera/s:

Licenciatura en Interpretación Instrumental - Resolución Ministerial Res. 328/2015

Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial Res. 268/2015

Seminario: Ensamble de Música Contemporánea

Comisión: comisión única

Régimen de cursado: cuatrimestral

Equipo Docente:

Dr. Agustín Domínguez Pesce / agustin.dominguez@unc.edu.ar

Lic. Daniel David Gallelo / david.gallelo@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Horario semanal de cursado: jueves de 14:30 a 17:30 h.

Horario de consultas: martes de 13:30 a 14:30 h.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La estética de la música de los siglos XX y XXI resulta central en la carrera de composición con orientación en lenguajes contemporáneos. Desde el quinteto del *Pierrot Lunaire* que Arnold Schönberg compuso en 1912, el ensamble heterogéneo ha sido el medio históricamente privilegiado para el desarrollo de estas nuevas estéticas.

Este Seminario surge a partir de la necesidad de producir una articulación entre producción y habilidades específicas de estudiantes de las carreras de composición musical e interpretación instrumental en torno a la música contemporánea. Está orientado a estudiantes de 4° y 5° año de las carreras mencionadas, quienes requieren un ámbito concreto para la adquisición de habilidades específicas necesarias para el abordaje práctico e históricamente informado del repertorio de los siglos XX y XXI. Para ello, se propone la conformación de ensambles instrumentales y vocales, con posibilidad del empleo de la electrónica (soporte fijo o procesamiento en vivo).

Las actuales condiciones económicas hacen cada vez más difícil que les estudiantes de composición logren conformar grupos de instrumentistas profesionales que ejecuten sus obras. A su vez, les estudiantes de interpretación y composición no cuentan con un espacio curricular donde el trabajo de ejecución de música de nueva creación y el estreno de sus obras, respectivamente, sea reconocido con créditos académicos para avanzar en su propia carrera. Este Seminario procura atender esas vacantes.

Por un lado, este Seminario propone constituirse como un espacio formativo para los intérpretes, como una alternativa orientada a la práctica del instrumento para la construcción de las herramientas técnicas que exige la interpretación de composiciones en estéticas vigesimicas. Por otro lado, posibilitar la ejecución de las obras que componen estudiantes en materias afines (tales como Composición IV y V, Instrumentación y Orquestación I y II, Armonía y Contrapunto del Siglo XX, entre otras), permite consolidar un ámbito de producción de conocimiento en torno a la interpretación de música contemporánea, abordando las problemáticas que surgen de la interacción entre el proceso compositivo y las técnicas interpretativas.

En el caso de la música de nueva creación, las obras podrían pasar por un proceso de reescritura para adaptarlas al orgánico disponible en función de los estudiantes que cursen el Seminario. A su vez, se incluirán obras del repertorio internacional de la música de concierto contemporánea para ensamble heterogéneo. Se prevé la participación de personas músicas invitadas para cubrir la vacante de instrumentos que no se enseñan en nuestra institución.

El enfoque de trabajo se basa en una metodología de aula taller, desarrollando ejercitaciones prácticas y entrenamientos específicos a partir de las necesidades particulares de las obras, con vistas a su montaje y ejecución pública.

2- Objetivos:

- Componer, interpretar o dirigir –según corresponda– obras de música de nueva creación, como así también, del repertorio de la música para ensamble camerístico heterogéneo de los siglos XX y XXI.
- Desarrollar un proceso de montaje de obras de música contemporánea para ensamble desde el rol correspondiente a la carrera de cada estudiante (con la posibilidad de asumir varios roles).
- Experimentar la producción, ejecución y dirección de obras basadas en partituras con nuevas grafías, con diferente grado de indeterminación, forma móvil o abierta y técnicas instrumentales extendidas.
- Aprender y aplicar técnicas de ensayo y montaje de obras contemporáneas.
- Desplegar una práctica musical profesionalizante orientada a la gestión y realización de un concierto de música contemporánea.

3- Contenidos / Núcleos temáticos:

Ejes

1. Obras de música de nueva creación. Orgánicos abiertos (a demanda y sujeto a disponibilidad).
2. Obras de compositores de América Latina y el mundo en estéticas contemporáneas (siglo XX y XXI). Orgánicos preferenciales: tríos y cuartetos.

Contenidos

1. Campos rítmicos complejos.
2. Texturas musicales complejas.
3. Nuevas grafías contemporáneas.

4. Técnicas instrumentales extendidas.
5. Estructuras musicales modulares.
6. Indeterminación.
7. Forma móvil. Forma abierta.
8. Improvisación libre.
9. Especialización. Estética de la instalación.

4- Bibliografía obligatoria:

Partituras

- ANDRIESSEN, Louis. (1975). *Workers Union*, para cualquier grupo de instrumentos de sonido fuerte.
- AGUNDEZ, Antonio. (1982). *JO-I*, para tres violonchelos con procesamiento electrónico en directo.
- BAZÁN, Oscar. (1975-1977). *Cuaderno de austeras*, para cualquier grupo de instrumentos.
- BERNAOLA, Carmelo. (1984). *Per due...*, para flauta y piano.
- BELLUSCI, Miguel. (1980). *Playera*, para guitarra y piano.
- DELGADO, Marcelo. (2024). *Mundos Paralelos*, para violín, violonchelo y piano.
- CAGE, John. (1988-89). *Number pieces*, «Four» y «Five», ambas para conjunto indeterminado.
- . (1947). *Nocturne*, para violín y piano.
- . (1950). *Cuarteto de cuerdas*, para dos violines, viola y cello.
- DARIAS, Javier. (1982). *Prop a Vicmar*, para piano con dos ejecutantes.
- FELDMAN, Morton. (1975). *Four Instruments*, para violín, viola, violonchelo y piano.
- FRANCHISENA, Cesar M. (1986). *Trío de las proporciones*, para flauta, clarinete y piano.
- GANDINI, Gerardo. (1975). *Lamento di Tristan*, ceremonia fúnebre para Eric Satie.
- . (1991). *...Rondando a La menor*, para dos pianos.
- GRELA H., Dante G. (1974). *Dúo*, para piano con dos ejecutantes.
- GUBAIDULINA, Sofía. (1987) *Cuarteto de cuerdas N°3*, para dos violines, viola y violonchelo.
- HAUBENSTOCK-RAMATI, Roman. (1973). *Hexachord II*, para dos guitarras.
- HORST, Jorge. (2016). *Kovka / Miradas sobre Bakunin*, para orgánico instrumental y/o vocal variable.
- LEVERONI, Renzo. (2024). *Maqueta*, para violín, viola y violonchelo.
- MESSIAEN, Olivier. (1940). *Quatuor pour la fin du temps* (Cuarteto para el fin del tiempo), para clarinete en sib, violín, violonchelo y piano –extractos–.
- SCHNITTKE, Alfred. Suite antigua para Violín y Piano.
- SCHÖNBERG, Arnold. (1912). *Pierrot Lunaire*, para flauta, clarinete, violín, recitado, piano y violonchelo –extractos–, Op. 21.
- STOCKHAUSEN, Karlheinz. (1970). *Tierkreis*, 12 melodías para el Zodíaco, para ensamble –extractos–.
- . (1963). *Plus-Minus*, para conjunto indeterminado.
- . (1968-70). “Japan” de *Für kommende Zeiten*, para conjunto indeterminado.
- RILEY, Terry. (1964). *In C*, para conjunto indeterminado.
- VASKS, Peteris. (s/d). *Castillo interior*, para violín y violonchelo.
- VILLA ROJO, Jesús. (1974). *Espaciado-rítmico*, para violín, viola, violonchelo y piano.
- WEBERN, Anton (von). (1910). *Cuatro piezas*, para violín y piano, Op. 7
- . (1913). *Seis bagatelas*, para cuarteto de cuerdas, Op. 9.
- . (1914). *Tres pequeñas piezas*, para chelo y piano, Op. 11.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Libros

GANDINI, Gerardo. (1978). *Introducción a la música contemporánea para profesores de nivel secundario*. Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, Teatro Colón.

LOCATELLI DE PÉRGAMO, A. (1972) . *La Notación de la Música Contemporánea*, Argentina: Ricordi Americana.

STONE, Kurt. *Music Notation on the Twentieth Century*, New York – London: W. W. Norton & Company.

FOUTEL, Ana. (2008). *El otro piano*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Valdez.

Audición

Cuarteto Arditti. <https://ardittiquartet.com/>

Ensemble Intercontemporain. <https://www.youtube.com/@ensembleinter>

ensemble-modern Frankfurt. <https://www.ensemble-modern.com/en>

https://www.youtube.com/@ensemble_modern

Klangforum Wien. <https://www.klangforum.at/>

Quince Ensemble. <https://www.quince-ensemble.com/>

Ensemble Nikel. <https://www.youtube.com/@ensemblenikel>

Compañía Oblicua. Dir. Marcelo Delgado. <https://www.youtube.com/@companiaoblicua1639>

Ensamble Tropi. Dir. Haydee Schwartz. <https://www.youtube.com/@tropiensamble>

ENSAMBLE DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA del DAMus. Dir. Santiago Santero.

<https://www.youtube.com/watch?v=qJieLEuDQYE>

Nuevo ex ensamble wonderland. Dir. Matías Giuliani.

<https://sites.google.com/view/matiasgiuliani/nuevo-ex-ensamble-wonderland>

SUONO MOBILE argentina Córdoba. Dir. Eduardo Spinelli.

<https://www.suonobileargentina.com.ar/about>

<https://www.youtube.com/@suonobileargentina>

Trío de la UNTREF. <https://www.instagram.com/triodecuerdasuntrefok/>

Listas de reproducción

https://youtube.com/playlist?list=PLXgCv5wjVOl17MN7Bg2olKIIDEtrOjm7v&si=AlAhMNTkO1lse_JD

5- Bibliografía ampliatoria:

DOMÍNGUEZ PESCE, Agustín. (2021). *Escuchando archivos musicales : esto no es una historia del Centro de Música Experimental (UNC)* – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Cultura de la Nación. Libro digital, PDF. ISBN 978–987–4012–78–4. Publicación realizada en el marco de la exhibición temporaria: «Emergencia y nostalgia. Gráficas y grafías en la experimentación sonora» (Centro de Arte Sonoro, Casa Nacional del Bicentenario, Ministerio de Cultura de la Nación), 41 páginas. [URL]

Tercera Bienal Americana de Arte: Primeras Jornadas Americanas de Música Experimental, dos discos



Universidad
Nacional
de Córdoba

con comentarios de Magda Sörenson y el Centro de Música Experimental. Córdoba, Argentina, octubre 1966: Industrias Kaiser Argentina. Digitalizados por el Lic. Basilio del Boca (Biblioteca de la Facultad de Artes).

VAGGIONE, Horacio y ECHARTE, Pedro. (1966). Música experimental, en *Revista GACETIKA 80*, Córdoba: Industrias Kaiser Argentina.

SANTERO, Santiago. (2009). *Estudios Rítmicos*. Buenos Aires: Melos.

6- Propuesta metodológica:

La metodología de cursada será en forma presencial, con ensayos de obra y talleres sobre problemáticas específicas como sonido, técnicas extendidas, indeterminación, improvisación libre, etc. Estos talleres estarán a cargo principalmente del equipo docente del Seminario, aunque también se invitará eventualmente a profesores de nuestra institución u otras.

El Seminario está orientado a la interpretación de obras de música de nueva creación para ensamble dentro una estética contemporánea por parte de estudiantes de las carreras en cuestión. Se generarán Jornadas de Lectura de obras y ensayos –*tutti* o parciales– de acuerdo al orgánico instrumental propuesto siempre que tales instrumentos se encuentren disponibles, lo cual estará en función de los estudiantes participantes.

El trabajo será esencialmente grupal y colaborativo, requiriendo de cada participante el compromiso de asumir uno o varios roles dentro de los equipos, así como de cumplir con sus responsabilidades de forma regular. Los ensambles se conformarán en función de las obras seleccionadas, aunque los compositores podrán reescribir sus piezas para adaptarlas a los instrumentistas presentes.

Dado que la mayoría de los instrumentistas serán estudiantes de los instrumentos enseñados en nuestra institución (violín, viola, violonchelo, piano, guitarra y canto), se promoverá la incorporación de adscriptes, estudiantes ayudantes, vocacionales o instrumentistas invitados para cubrir la ausencia de instrumentos menos comunes en nuestras carreras.¹ Esto permitirá conformar ensambles diversos y flexibles. Para estos grupos móviles, se buscarán obras de variados niveles de dificultad técnica, facilitando la participación de todos los interesados.

En cuanto a la incorporación de otros instrumentos electrónicos, nueva luthería, idiófonos, percusión, sonidos electroacústicos en soporte fijo, procesamiento en vivo de sonido, enfoques de espacialización e instalación sonora para ensamble, entre otras, el Seminario se encontrará abierto a las propuestas de los compositores. Este espacio se concibe como un ámbito de producción y realización que culminará en una audición final de música contemporánea. La construcción del programa dependerá de los proyectos presentados por los estudiantes, generando una interacción dinámica entre compositores, intérpretes y directores, con el objetivo de crear un entorno profesionalizante para el ensamble heterogéneo.

¹ Si se pudieran incorporar instrumentistas de flauta y clarinete las posibilidades del repertorio se amplían mucho puesto que hay muchas composiciones para el orgánico del quinteto *Pierrot*. Una posibilidad concreta de articulación es con la cátedra de ensamble de la Prof. Victoria Azurmendi en el Conservatorio Félix Garzón de la Universidad Provincial de Córdoba.

El equipo docente coordinará las exigencias técnicas de las obras con los niveles de desarrollo técnico de los intérpretes, además de orientar al grupo en la curaduría del repertorio para el concierto final, trabajando siempre a partir de consensos alcanzados grupalmente. La organización de los ensayos incluirá la toma de asistencia al inicio de cada encuentro, donde la puntualidad será un aspecto clave para el buen desarrollo de las actividades.

7- Criterios de Evaluación: [Régimen de Estudiantes - OHCD 01/2018](#)

La modalidad de desarrollo del Seminario es teórico-práctica y de carácter «procesual».² Esto significa que cada instancia evaluativa es superadora de la anterior y que, a su vez, la contiene o la conserva.

La evaluación se realizará a partir de la asistencia, puntualidad y participación activa de los ensayos. Se considerará además la toma de responsabilidades según los roles particulares y el compromiso con el cumplimiento de las mismas con relación al proceso grupal, colectivo y colaborativo. A su vez, se conformarán audiciones que tendrán calidad de instancia evaluativa integradora. La gestión y organización del concierto final estará a cargo del grupo de estudiantes del Seminario y será motivo de evaluación en la instancia integradora final.

Está previsto el siguiente esquema de instancias evaluativas:

- A. 1 lectura de obra
- B. 1 diseño de dinámica de ensayo
- C. 1 audición parcial (ensayo general)
- D. 1 audición integradora obligatoria (concierto final)

Se pueden recuperar, por un lado, una sola de las instancias evaluativas A, B o C y, por otro, la evaluación integradora. Como la instancia integradora coincide con el concierto final –y por ende, con el cierre del Seminario– quien requiera recuperarla deberá entregar una grabación de audio y video de una obra que varía según la carrera que curse (se aclara entre paréntesis la carrera):

- a. una obra de nueva creación para ensamble interpretada por estudiantes del Seminario (composición musical).
- b. la interpretación instrumental de una obra de música de nueva creación o del repertorio de música del siglo XX/XXI para ensamble (interpretación instrumental).

La instancia integradora obligatoria tiene mayor ponderación en el promedio final. El cálculo de la calificación se realizará según la siguiente fórmula:

$$[(A + B + C) : 3 + D] : 2 = \text{promedio final}$$

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

Estudiantes promocionales

² Remitirse al Artículo 12, inciso b). de la Ordenanza 01/2018 aprobada por el Honorable Consejo Directivo el 7 de mayo de 2018.

- a) Asistir al 80% de las clases/ensayos.
- b) Entregar el 80% de las instancias evaluativas. El resto de las evaluaciones no son promediables, ni por aplazo ni por ausencia.
- c) Puede recuperar solo una instancia evaluativa parcial y la instancia integradora obligatoria. La nota del Recuperatorio reemplaza a la anterior.
- d) Aprobar al menos 3 instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) puntos y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos.
- e) Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo que debe ser igual o mayor a 7 (siete) puntos.

Estudiantes regulares

- a) Asistir al 60% de las clases/ensayos.
- b) Entregar el 60% de las instancias evaluativas. El resto de las evaluaciones no son promediables, ni por aplazo ni por ausencia.
- c) Puede recuperar solo una instancia evaluativa parcial y la instancia integradora obligatoria. La nota del Recuperatorio reemplaza a la anterior.
- d) Aprobar al menos 3 instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) puntos y un promedio igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.
- e) Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo que debe ser igual o mayor a 4 (cuatro) puntos.

Estudiantes libres

Por las características particulares de este Seminario, su carácter eminentemente práctico y su orientación hacia la producción colectiva y realización de obras, se establece que no se puede rendir en condición de estudiante libre.

Personas alcanzadas por el régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo

Se debe realizar el trámite correspondiente en el Secretaría de Asuntos Estudiantiles e informar debidamente a la cátedra. Se admite regularizar la asignatura en condiciones diferentes que las antes detalladas:

- a) Se admite justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;
- b) Se habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones, sin ser estas consideradas recuperatorio. En tal caso, el estudiante debe avisar con dos semanas de anticipación a la cátedra para que esta pueda programar la fecha en el marco del calendario disponible;
- c) Se admite justificación de hasta el 40% de las inasistencias para la condición de promocional;
- d) Se admite solicitar una extensión de la condición (regularidad o promoción).
- e) Sobre la realización individual de consignas grupales: la asignatura es eminentemente grupal. En caso de requerirlo, le estudiante deberá acordar una propuesta de adaptación de la instancia evaluativa con 15 días de anticipación a la fecha que se haya establecido para la misma.



Universidad
Nacional
de Córdoba

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene: Las medidas dispuestas por la Universidad Nacional de Córdoba - ver aquí: [Higiene y Seguridad UNC](#)

10- Recomendaciones de cursado

Este seminario electivo está orientado a estudiantes avanzados de las carreras mencionadas del Departamento Académico de Música y otras instituciones afines de la ciudad de Córdoba. Se requiere haber adquirido los conocimientos necesarios para el abordaje práctico de las obras de música contemporánea seleccionadas desde los roles que competen a cada estudiante, o bien, tener interés de experimentar una iniciación en tal materia.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Las clases se inician el 7 de agosto. Se prevé un total de 14 encuentros, de los cuales 4 son instancias evaluativas.

Los recuperatorios se toman una semana después de la fecha estipulada para la instancia evaluativa, según corresponda.

Fechas de evaluación	Instancia evaluativa
21 de agosto	Lectura de obras
18 de septiembre	Diseño de dinámica de ensayo
16 de octubre	Audición parcial (ensayo general)
13 de noviembre	Audición integradora obligatoria (concierto final)



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025 - SEMINARIO ELECTIVO: ENSAMBLE DE
MÚSICA CONTEMPORÁNEA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.07.29 13:32:53 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.07.29 13:32:58 -03'00'